



INFORMACION DE LA SIP 1.465/81

AUMENTO EN LA ASIGNACION DE  
AYUDA ESCOLAR PRIMARIA

La asignación de ayuda escolar primaria fue aumentada en un 50 por ciento, según la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto 375.

La asignación de ayuda escolar primaria para los estudios hasta tercer grado inclusive, es ahora de 150.000 pesos, mientras que para los estudios de cuarto a séptimo grado es de 300.000 pesos.

Los incrementos tienen efecto retroactivo al 1 de febrero del corriente año.

En los considerandos del decreto 375 se señala que "resulta necesario adecuar los montos de la asignación de ayuda escolar primaria para alentar el cumplimiento de la obligación de asegurar dicha enseñanza y contribuir a la eliminación de las causas de la deserción escolar".

El decreto tiene fecha 2 de marzo de 1981.

Tomé FELIX RICARDO GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PLENIA DE LA  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION